

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 251359 de 2007.

Referencia alberca: 2406 de 2007.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de octubre de 2013, se otorga a Valentín Aparacio Hernández (07343667C) y Germán Aparacio Hernández (02464358T), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Valentín Aparacio Hernández (07343667C) y Germán Aparacio Hernández (02464358T).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 372.274.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 89.346.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 56,3.

Título que ampara el derecho: Concesión de 16 de septiembre de 1966 por Orden de la Dirección General de Obras Hidráulicas. Transferencia provisional por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 31 de mayo de 1996. Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 29 de octubre de 2013, por la que se aprueba la modificación de características.

Plazo: Hasta el 1 de enero de 2061.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captaciones.

Procedencia del agua: Aguas superficiales. Río Tajo.

Masa de agua: Talavera (030-015).

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 372.274.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 89.346.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 56,3.

Diámetro (m): 3.

Profundidad (m): 4.

Potencia instalada (C.V.): 60.

Localización de la captación:

Paraje: La Granja.

Término municipal: Herencias (Las).

Provincia: Toledo.

Polígono: 4.

Parcela: 40.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 337.863; 4417981.

Huso: 30.

Características del uso.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 372.274.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 89.346.

Superficie de riego (hectáreas): 57,27.

Sistema de riego: Aspersión.

Tipo de cultivo: Herbáceos.

Localización:

Término municipal: Las Herencias. Provincia: Toledo. Polígono: 4. Parcela: 38, 39 y 40.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 29 de octubre de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-10395